

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

72327 *Anuncio del Ayuntamiento de San Martín de la Vega, por el que se convoca nueva licitación pública del servicio de limpieza y conservación de zonas verdes y mantenimiento de arbolado de alineación, y limpieza, conservación y mantenimiento de las áreas infantiles y mobiliario urbano del interior de las zonas verdes.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Pleno del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de San Martín de la Vega, Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: San Martín de la Vega, 28330.
 - 4) Teléfono: 918946111.
 - 5) Telefax: 918947107.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@ayto-smv.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-smv.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 04/01/2018 para realizar preguntas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.
 - d) Número de expediente: CON 2017/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza y conservación de zonas verdes y mantenimiento de arbolado de alineación, y limpieza, conservación y mantenimiento de las áreas infantiles y mobiliario urbano del interior de las zonas verdes en San Martín de la Vega.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Término municipal de San Martín de la Vega.
 - 2) Localidad y código postal: San Martín de la Vega, 28330.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años desde la fecha del acta de inicio de la prestación de los servicios.
 - f) Admisión de prórroga: Podrá ser prorrogado hasta un máximo de dos años por mutuo acuerdo de las partes con una anterioridad de seis meses a la fecha de finalización del contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 303.1 del TRLCSP. (Cláusula 7 del PCAP).
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 77311000-3.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto. Sujeto a regulación armonizada.
 - d) Criterios de adjudicación: Proyecto técnico, 35 puntos. Proposición económica, 70 puntos. Mejoras, 25 puntos. (Cláusula 15 del PCAP).
4. Valor estimado del contrato: 3.647.275,77 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.805.360,56 euros. Importe total: 2.047.459,42 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5% del precio de adjudicación, excluido el IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo O, Subgrupo 6, Categoría 5 o Grupo O, Subgrupo 6, Categoría D, o bien acreditación de solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional conforme a la cláusula 13.8.c) del PCAP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 09/01/2018, 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Conforme a la cláusula 13 del PCAP.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de San Martín de la Vega, Registro de Licitaciones.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: San Martín de la Vega, 28330.
 - e) Admisión de variantes: No procede. (Cláusula 4 del PCAP).
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura pública del sobre n.º 2 "Documentación criterios dependientes de un juicio de valor".
 - b) Dirección: Plaza de la Constitución n.º 1 (Salón de Plenos).
 - c) Localidad y código postal: San Martín de la Vega, 28330.
 - d) Fecha y hora: 15/01/2018, 13:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Máximo 2.500 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 30/11/2017.
12. Otras informaciones: Cuando la baja sea superior al 10% de la media aritmética de las bajas realizadas por todos los licitadores, se podrá considerar que la oferta no puede ser cumplida por ser desproporcionada o anormal, debiendo seguirse la tramitación prevista en el art. 152 de la TRLCSP. (Cláusula 5 PCAP) Esta nueva licitación tiene el mismo n.º de expte. que la anterior convocada en BOE n.º 225 de 18/09/2017 y n.º 253 de 20/10/2017, anulada por el Tribunal Administrativo de Contratación de la Comunidad de Madrid.

San Martín de la Vega, 30 de noviembre de 2017.- Rafael Martínez Pérez.
Alcalde-Presidente.

ID: A170088508-1